

# Primero está la Patria...

Hoy se conmemora un nuevo Aniversario de la desaparición física de **Juan Domingo Perón**, quien condujo a nuestro país a niveles aún no superados de *Justicia Social, Soberanía Política e Independencia Económica*, sentando las bases del Movimiento Peronista. Lo hizo estableciendo una escala de valores que sintetizó en una frase: **"Primero la Patria, luego el Movimiento, por último los hombres"**.

El propio Perón, los trabajadores y ese movimiento sufrieron por ello desde 1955 hasta 1983, excepto cortos períodos durante gobiernos constitucionales interrumpidos por salvajes golpes de estado, la más dura represión y la destrucción sistemática de las instituciones de un modelo económico social que siempre se orientó a la inclusión de todos los argentinos. Fueron cincuenta años de retrocesos para nuestro Pueblo, que debido a la sujeción a las políticas neoliberales del Fondo Monetario Internacional de posteriores gobiernos constitucionales, *cualquiera haya sido su máscara partidaria*, nos llevaron al quebranto del año 2001.

De ese desastre comenzamos a recuperarnos a partir de 2003, con los *Gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner*. Aún falta para garantizar una vida digna para todos los argentinos. Pero, **son hechos concretos, el último sexenio ha sido el ciclo más largo de crecimiento desde los primeros gobiernos peronistas**, con efectiva recuperación de importantes grados de Justicia Social. No cabe duda, también, que se ha perfeccionado la vigencia del sistema constitucional democrático como lo demuestran una Corte Suprema de Justicia independiente, la promoción de los Derechos Humanos y, la manifiesta transparencia de las **elecciones legislativas del 28 de Junio próximo pasado**.

**En ellas el Pueblo se ha expresado en absoluta libertad**. Ha hecho escuchar su voz y la misma debe ser, por todos, respetada. Es pues el momento de recordar aquella premisa del General Perón: primero la Patria, luego el Movimiento, por último los hombres.

El Pueblo así como ha renovado el Congreso, ha elegido como **Presidenta de los Argentinos**, a **Cristina Fernández de Kirchner** hasta el año 2011. Los **Diputados y Senadores** electos deben contar y contarán con todo nuestro respeto en el ejercicio de su función, así como la Presidenta de la Nación ha contado y cuenta con todo nuestro respaldo para ejercer a pleno su mandato consolidando el camino de la recuperación nacional.

En este sentido, recordamos que **el Congreso de la Nación está en mora desde 1983** en cuanto a la reforma de la legislación financiera que nos impuso la dictadura. Ello es imprescindible para promover el rediseño del sistema financiero que, con una matriz especulativa en el sector privado, hoy no responde a las necesidades de los sectores productivos y las familias.

Nos vemos obligados a hacer estas precisiones ya que no podemos ignorar que mezquinos sectores empresarios promueven con un discurso propio de los noventa, inadmisibles retrocesos en materia económica y social.

**Los logros de los últimos seis años no pueden ser puestos en riesgo por ningún partido, ningún sector y ningún hombre**. Al contrario deben ser perfeccionados. Estamos seguros de la plena capacidad de la Presidenta de la Nación para lograrlo. Cristina puede estar segura que los trabajadores, estamos y estaremos junto ella, para profundizar el camino de una economía basada en el esfuerzo y el ahorro de los argentinos, con Justicia Social. Pues como dijo **Juan Perón**: *"La política no es para nosotros un fin sino sólo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional."*

LOS TRABAJADORES NO TOLERAREMOS RETROCESOS.

1ro. de Julio de 2009

## SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

**Eduardo Berrozpe**  
Secretario de Prensa

**Juan José Zanola**  
Secretario General